



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

# Comisión de Energía

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CE/07

## A C T A 7

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las **trece horas con cuarenta y tres minutos** del día **siete de noviembre del año dos mil veintidós**, se lleva a cabo la reunión de las Diputadas y Diputados que integran la Comisión de Energía, en la Sala Legisladoras, ubicada en la planta baja del edificio que alberga al Poder Legislativo, bajo el siguiente:

### Orden del Día:

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión anterior.
- IV. Análisis discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que recae en las siguientes iniciativas:

**A)** Iniciativa 1429 Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar la fracción II del artículo 5 de la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos, a fin de que los Municipios fronterizos del Estado mantenga la misma zona horaria que la ciudades fronterizas con la que colinda.

**INICIADOR.- Dip. Marisela Terrazas Muñoz** en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

**B)** Iniciativa 1428 Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de adicionar la fracción III, al artículo 5 de la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos, con el propósito de que los municipios fronterizos del Estado de Chihuahua se rijan bajo el huso horario correspondiente al Horario Estacional en la Frontera Norte.

**INICIADOR.- DIP. Adriana Terrazas Porras Integrante del Grupo Parlamentario de Morena y Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz representante del Partido del Trabajo.**

- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura y hora de término de la reunión.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

# Comisión de Energía

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CE/07

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el Diputado Presidente **Benjamín Carrera Chávez**, solicita a al Diputado Secretario **Edgar José Piñón Domínguez**, se sirva de pasar lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Nombre	Grupo Parlamentario y/o Representación de Partido	Cargo
Dip. Benjamín Carrera Chávez	<b>MORENA</b>	Presidente
Dip. Edgar José Piñón Domínguez	<b>PRI</b>	Secretario
Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez	<b>PAN</b>	Vocal

De igual forma se cuenta con la presencia de asesores de la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, así como de los Grupos Parlamentarios y representantes de los Partidos que conforman la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso.

En virtud de contar con el quórum establecido en el artículo noventa y nueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la Presidencia de la Comisión declara iniciada la reunión de la Comisión de Energía.

II.- En atención al segundo punto del orden del día, Presidencia de la Comisión da lectura al orden del día y solicita la Secretaría de la misma, lo someta a votación de las Diputadas y Diputados presentes, **aprobándose por unanimidad de votos.**

III.- Con el fin de desahogar el tercer punto del orden del día, la Presidencia de la Comisión solicita a la Secretaría, que pregunte a las integrantes de la Comisión si existe alguna



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

# Comisión de Energía

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CE/07

observación respecto al contenido del acta de la reunión anterior, la cual fue enviada previamente, vía correo electrónico y, al no haber observaciones, **se aprueba por unanimidad de votos.**

**IV.-** A efecto de desahogar el cuarto punto del orden del día, el Diputado Presidente **Benjamín Carrera Chávez**, cede el uso de la voz al Área Técnica de la Comisión.

Atendiendo las indicaciones de la Diputado Presidente de la Comisión, el Lic. Luis Raúl Arras Secretario Técnico, hace la exposición del proyecto de dictamen correspondiente a los Asuntos 1428 y 1429, lo cual ambas hacen referencia a la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos, que el pasado 28 de octubre entró en vigor derivado de una iniciativa presentada por el Ejecutivo Federal en el mes de julio, proyecto que abrogó la Ley del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos y que trajo cambios sustanciales a la forma en la que desde 2001 los mexicanos y en concreto los chihuahuenses nos manejamos con relación al horario. El cambio más notorio fue el hecho de que en el país el pasado 30 de octubre fue el último cambio de horario que tendremos los mexicanos, pues ya no se tendrá cambio de horario en temporada de verano y de invierno, sino que durante todo el año se estará bajo la misma hora.

Otro de los cambios significativos de la presente iniciativa es que el Estado de Chihuahua ya no tendrá una zona horaria acorde al meridiano 105° de Greenwich, por el contrario el estado tendrá la misma zona horaria que el centro del país.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

# Comisión de Energía

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CE/07

Y un tercer punto siendo este el más significativo y que atañe principalmente a las ciudades fronterizas de nuestro estado y en especial a Ciudad Juárez, es que estos fueron excluidos del horario estacional en el artículo quinto de la Ley.

Proponiéndose la siguiente redacción al decreto que se enviaría como iniciativa al Congreso de la Unión.

**Artículo Único.-** Se reforma la fracción II y se adiciona una fracción III al artículo 5, de la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos, para quedar redactado de la siguiente forma:

## Artículo 5. ...

I ...

**II. Para los municipios de Coyame del Sotol, Ojinaga y Manuel Benavides, del Estado de Chihuahua, acorde a sus correlativos a su franja fronteriza, se aplica el meridiano 90 grados al oeste de Greenwich.**

**III. Para el Estado de Baja California, así como para los municipios de Janos, Ascensión, Juárez, Praxedis G. Guerrero y Guadalupe, del Estado de Chihuahua, acorde a sus correlativos a su franja fronteriza, se aplica el meridiano 105 grados al oeste de Greenwich.**

Con respecto al proyecto de dictamen las y los integrantes de la Comisión discutieron sobre la importancia y relevancia del contenido del documento presentado por la secretaria técnica, por lo que el Diputado Benjamín Carrera solicita a la Secretaría de la Comisión que someta a votación el proyecto del dictamen de acuerdo con lo expuesto por el área técnica, respecto de



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

# Comisión de Energía

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CE/07

los Asuntos analizados en esta reunión. **aprobándose por unanimidad de votos** en sentido positivo.

**V.-** A fin de desahogar el sexto punto del orden del día, la Presidencia de la Comisión, pregunta a las Diputadas y Diputados presentes si existe algún asunto general a tratar y, al no ser así, se continúa al siguiente punto.

**VI.-** En tenor de lo anterior, a efecto de desahogar el último punto del orden del día, siendo las **catorce horas con quince minutos** del día que se actúa, se da ésta por concluida la reunión de la Comisión Energía.

**POR LA COMISIÓN DE ENERGÍA.**

**Secretario**

**Dip. Edgar José Piñón Domínguez**

**Presidente**

**Dip. Benjamín Carrera Chávez**

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la reunión de la Comisión de Energía, con fecha del 7 de noviembre del año 2022.